



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECLARACION N° 751

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal vería con agrado la intensificación de todas las gestiones que puedan llevarse adelante desde los distintos ámbitos del Estado, provincial y municipal, en procura de mantener en funcionamiento el Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, uno de los Centros de Salud más importante de la actividad privada de la ciudad.

SALA DE SESIONES, 9 de mayo de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal